elDía
Fecha: 03/04/2026 Audiencia: 19.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $278.525 Tirada: 6.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.221.600 Difusión: 6.500
Vpe portada: $1.221.600 Ocupación: 22,8%

Seremi y Subdere pagarán deudas universitarias

Se trata de la seremi de Ciencias, Maite Arenas, y del Subdere, Leonardo Alfaro, quienes aseguraron que pondrán al día los compromisos estudiantiles.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Luego de que el presidente José Antonio Kast anunciara que se comenzará a exigir el pago a los deudores del Crédito con Aval del Estado (CAE), haciendo un llamado a regularizar su situación, se conoció que diversas autoridades figuran en registros vinculados a deudas por financiamiento universitario.

En este contexto, dos autoridades recientemente nombradas han sido identificadas con obligaciones pendientes: la seremi de Ciencias, Maite Arenas, y el jefe regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), Leonardo Alfaro.

De acuerdo con los antecedentes, Arenas mantiene una deuda cercana a los $8 millones asociada al CAE. En tanto, Alfaro precisó que su deuda corresponde al Fondo Solidario de Crédito Universitario, alcanzando originalmente aproximadamente $29 millones.

Al respecto, Leonardo Alfaro señaló que "la deuda es del Fondo Solidario, no del CAE, y lo que debo pagar a la universidad es un poco más de 9 millones de pesos".

"Eso es lo que estoy ahora firmando con la universidad para pagar", agregó.

Por su parte, Maite Arenas indicó a Diario El Día que "este es un tema personal que ya fue regularizado. Se firmó un acuerdo de pago y se dio inicio a su cumplimiento, por lo que la situación quedó formalmente resuelta".

"Mi compromiso como autoridad es actuar con responsabilidad y transparencia, y eso es lo que he hecho en este proceso", remarcó.

CEDIDA

Ambas autoridades aseguraron que la situación se encuentra regularizada.